

RESOLUCIÓN No.20220043 DEL 26-01-2022

“POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE EL CIERRE DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL MEN-PLANES DE FOMENTO A LA CALIDAD VIGENCIA 2021 Y SE INCORPORAN RECURSOS DEL BALANCE DE IGUAL ORIGEN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA VIGENCIA 2022, DE LA INSTITUCION UNIVERSITARIA DE ENVIGADO”

LA Rectora

De la Institución Universitaria de Envigado, en uso de sus facultades y atribuciones legales conferidas en la Ley 30 de 1992 y el Acuerdo 013 de 2016 del Consejo Directivo, Ley 179/94 y decreto 111/96 y en el Acuerdo del Consejo Directivo de la Institución No. 028 del dos (02) de noviembre de 2021 y,

CONSIDERANDO

1. Que, el Consejo Directivo de la Institución Universitaria de Envigado, mediante Acuerdo 028 del 02 de noviembre de 2021, aprobó el Presupuesto General de la Institución Universitaria de Envigado para la vigencia 2022.
2. Que, mediante resolución número 3783 del 21 de diciembre de 2021, la Rectora de la Institución Universitaria de Envigado, liquida el presupuesto de la vigencia fiscal 2022.
3. Que, en el artículo 12 del acuerdo No 028 de 2021, el Consejo Directivo facultó a la rectora para realizar incorporaciones y crear rubros para proyectos con recursos provenientes de la nación y, una vez realizada la incorporación informe al Consejo Directivo y al Comfis.
4. Que, el artículo 13 del acuerdo No 028 de 2021, el Consejo Directivo facultó a la rectora para crear los rubros presupuestales de acuerdo con las necesidades del sistema de información presupuestal institucional.
5. Que para ejecutar los recursos que quedaron libres de afectación al cierre de la vigencia 2021, correspondientes a PFC, se requiere hacer el cierre correspondiente a estos recursos e incorporar estos al presupuesto de la Institución Universitaria de Envigado para la vigencia 2022, presupuesto que fue aprobado por el Consejo Directivo, mediante Acuerdo No. 028 del 02 de noviembre de 2021.
6. Que mediante resolución 0132 de 10-02-2021, la Rectora de la IUE adicionó los recursos del

Copia Generada Por : CARLOS ANDRES SALAZAR VILLAMIZA

Fecha : 01-03-2022 15:03:28

 (+57)4 339 1010

 www.iue.edu.co

 Carrera 27 B # 39 A Sur 57
Barrio Rosellón - Envigado - Código postal: 055422



SC7191-1

balance provenientes del PFC de la vigencia fiscal 2020 por valor de \$1.907.960.052, de los cuales se destinaron para el rubro I-230-001-110-021-04-05 Consolidación de la gestión académica como actor de los ecosistemas educativos \$1.112.960.052, de los cuales se ejecutaron \$759.588.887 quedando pendiente de ejecutar \$353.371.165 los cuales serán objeto de incorporación al mismo rubro de inversión.

7. Que, el total de recursos asignados para la vigencia 2021, por el Ministerio de Educación Nacional en el marco de los Planes de Fomento de la Calidad_ PCF, fue de **DOS MIL DOSCIENTOS SEIS MILLONES NOVECIENTOS VEINTIUN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/L (\$2.206.921.971)** de los cuales se ejecutaron \$1.196.611.971, quedando pendiente por ejecutar la suma de **MIL CIENTO DIEZ MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/L (\$1.010.310.000)**, los cuales serán objeto de incorporación en el mismo rubro de inversión.

8. Que, el recurso pendiente por ejecutar de los recursos PFC, corresponde a los rubros que se relacionan a continuación:

Rubro	Descripción	Apropiación Inicial	Libre de afectación
I-230-001-110-021-04-05	Consolidación de la gestión académica.	1,112,960,052	353,371,165
I-231-005-111-021-07-05	Gestión infraestructura tecnológica	1,010,310,000	1,010,310,000
TOTAL		2.123.270.052	1.363.681.165

Que, se requiere incorporar al presupuesto vigencia 2022 de la Institución Universitaria de Envigado, los recursos pendientes por ejecutar asociados a los PFC y que corresponden a la suma de **MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS M/L (\$1.363.681.165)**, para el desarrollo de actividades inherentes a la consolidación de los procesos formativos, en coherencia con la misión institucional.

Que el COMFIS, dio el concepto favorable a la rectora de la IUE para incorporar los recursos, previa solicitud, en acta numero 05 de 21 de enero de 2022.

En merito de lo expuesto, la Rectora,

RESUELVE

Copia Generada Por : CARLOS ANDRES SALAZAR VILLAMIZA

Fecha : 01-03-2022 15:03:28

(+57)4 339 1010

www.iue.edu.co

Carrera 27 B # 39 A Sur 57
Barrio Rosellón - Envigado - Código postal: 055422



SC7191-1

Artículo Primero: Efectuar el cierre presupuestal de los recursos referidos a planes de fomento de la calidad para la vigencia 2021, con base en los montos finales de ejecución, que aquí se presentan:

Rubro	Descripción	Apropiación Inicial	Libre de afectación
I-230-001-110-021-04-05	Consolidación de la gestión académica.	1,112,960,052	353,371,165.00
I-231-005-111-021-07-05	Gestión infraestructura tecnológica	1,010,310,000	1,010,310,000.00
TOTAL			1.363.681.165,00

Artículo segundo: Incorporar al presupuesto de ingresos vigencia 2022 de la Institución Universitaria de Envigado la suma de **MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS M/L (\$1.363.681.165,00)**, con el fin de ejecutar los recursos que quedaron libres de afectación al cierre de la vigencia 2021, correspondientes a PFC, así:

1	Ingresos	
1.1.02	Ingresos no Tributarios	
1.1.02.06	Transferencias Corrientes	
1.1.02.06.006	Transferencias de otras entidades del Gobierno general	
1.1.02.06.006.06	Otras unidades de Gobierno	
1.1.02.06.006.06.05	Men-PFC	1.363.681.165

Artículo Tercero: Incorporar al presupuesto de gastos vigencia 2022 de la Institución Universitaria de Envigado la suma de **MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS M/L (\$1.363.681.165,00)**, este valor será imputado en los siguientes rubros del presupuesto:

2.3	Inversión	
2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	
2.3.2.01	Adquisición de activos no financieros	
2.3.2.01.01	Activos fijos	
2.3.2.01.01.005	Otros activos fijos	

Copia Generada Por : CARLOS ANDRES SALAZAR VILLAMIZA

Fecha : 01-03-2022 15:03:28

(+57)4 339 1010

www.iue.edu.co

Carrera 27 B # 39 A Sur 57
Barrio Rosellón - Envigado - Código postal: 055422



SC7191-1

2.3.2.01.01.005.02.03	Programas de informática y bases de datos	
2.3.2.01.01.005.02.03.01	Programas de informática	
2.3.2.01.01.005.02.03.01.01	Paquetes de software	
2.3.2.01.01.005.02.03.01.01.17.05.10.1722.03.01.01.05	Sistemas de información financiera	\$1.010.310.00
2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	
2.3.2.02.02.008.03.12.01.02.1204.01.05.003.83141.05	Servicios de diseño y desarrollo de aplicaciones en tecnologías de la información (TI	\$353.371.165

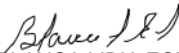
Artículo Cuarto: Solicitar a la Analista de Presupuesto de la Institución Universitaria de Envigado, efectuar los ajustes aprobados mediante la presente resolución.

Artículo Quinto: Dar copia de la presente resolución a las dependencias de tesorería y presupuesto para los trámites pertinentes a su dependencia.


Artículo Sexto: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en el Municipio de Envigado, **26-01-2022**

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE


BLANCA LIBIA ECHEVERRI LONDOÑO
RECTOR DE INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
RECTORÍA


Proyectó: LINA MARIA MÁRQUEZ TOBÓN


JUAN FELIPE ACOSTA GONZALEZ
SECRETARIO GENERAL DE INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
SECRETARÍA GENERAL


Revisó: JOSE LEONARDO ZAPATA VERGARA


Aprobó: BLANCA LIBIA ECHEVERRI LONDOÑO

Copia Generada Por : CARLOS ANDRES SALAZAR VILLAMIZA

Fecha : 01-03-2022 15:03:28

 (+57)4 339 1010

 www.iue.edu.co

 Carrera 27 B # 39 A Sur 57
Barrio Rosellón - Envigado - Código postal: 055422



SC7191-1